

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 2.099/2013

Teniendo previsto ausentarme de esta localidad por motivo de desplazamiento por asuntos municipales, por Decreto de esta Alcaldía de fecha 12 de marzo de 2013 se ha delegado en D^a. María Isabel Ruz García, Primera Teniente de Alcalde, la totalidad

de las funciones correspondientes al cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castro del Río, durante el período comprendido entre los días 13 al 17 de marzo, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 47 del R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Castro del Río, a 12 de marzo de 2013.- El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.